

**BANCO SANTANDER PERU S.A.**

Informe con EEFF<sup>1</sup> al 30 de junio del 2020  
Periodicidad de actualización: Trimestral

Fecha de Comité: 29 de septiembre del 2020  
Sector Financiero, Perú

Equipo de Análisis

Julio Rioja Ruiz  
[jrioja@ratingspcr.com](mailto:jrioja@ratingspcr.com)

Daicy Peña O.  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

(511) 208-2530

Fecha de información	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	jun-20
Fecha de comité	20/04/2016	31/03/2017	27/03/2018	29/05/2019	29/05/2020	17/07/2020	29/09/2020
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría I						
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PEAAA						
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento	PEAA+	PEAA+	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Primer Programa de Bonos Corporativos					PEAAA	PEAAA	PEAAA
Perspectivas	Estable						

**Significado de la Clasificación:**

**Categoría PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**PECategoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

**Categoría PEA+:** Depósitos en entidades con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

**Categoría PEA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

**Categoría PEA+:** Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

“Las categorías de fortaleza financiera de la “PEA” a la “PEB” podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano y largo plazo, así como las de las emisiones de mediano y largo plazo, podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB”.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

**Racionalidad**

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en PEA+, Depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA+, Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento en PEA+ y el Primer Programa de Bonos Corporativos en PEA+ para Banco Santander Perú S.A, todas con perspectiva estable. Esta decisión se sustenta en el perfil crediticio de bajo riesgo del Banco, la evolución positiva sostenida del desempeño operativo del negocio, así como los adecuados niveles de cobertura de cartera morosa, solvencia, liquidez y gestión de tesorería. Asimismo, la calificación considera el respaldo de la casa matriz, Grupo Santander -uno de los bancos más importantes a nivel global- de quienes aprovechan sinergias comerciales, el know how de las mejores prácticas del sector, soporte tecnológico y respaldo patrimonial.

**Perspectiva u Observación**

Estable.

**Resumen Ejecutivo**

- **Enfoque crediticio de bajo riesgo.** Banco Santander Perú (BSP) mantiene un perfil de riesgo conservador dado su enfoque a los segmentos de banca corporativa y grande empresa, lo que sumado a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo le permite mantener niveles de morosidad acordes a su perfil. A jun-20, la mora fue de 0.9%, la cual está por encima de su promedio histórico<sup>2</sup> y ligeramente mayor al registrado en jun-19 (+0.2 p.p.), explicado principalmente por el incremento de los vencidos dada la reclasificación de un cliente del sector construcción a pérdida; adicionalmente, el indicador de cartera

<sup>1</sup> EEFF No Auditados.

<sup>2</sup> Cartera Atrasada/ Créditos Directos de dic15-19: 0.6%.

deteriorada y crítica se ubicaron en 1.3% y 1.2%, respectivamente, y se encuentran por debajo del promedio del sector<sup>3</sup>. Cabe precisar que el banco ha realizado un total de reprogramaciones a favor de sus clientes por S/ 2,015 MM, equivalente al 40.2% del total de créditos directos, ello gracias a las medidas estipuladas por la SBS para apoyar a las empresas del país ante la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, de modo que estos no se registran en el balance como refinanciados sino que mantienen la categoría de vigente por un plazo máximo de seis meses. Así, al corte de sept-20, se podría empezar a ver algún deterioro de cartera mayor en caso estas entidades acogidas a la refinanciación mantenga dificultades operativas a dicha fecha.

- **Evolución positiva sostenida del desempeño operativo.** A jun-20, el banco registró un desempeño operativo positivo, siendo el margen neto 21.9%<sup>4</sup> (-0.5 p.p.), como resultado de las estrategias empleadas para el impulso de las principales líneas de negocio del banco como préstamos a la gran empresa y comercio exterior a la banca mayorista, aunado al resultado de servicios financieros ligados a estructuración de créditos y mayores comisiones durante el 1T-20, ya que durante el 2T-20 estos tuvieron un menor dinamismo por la coyuntura; así como los buenos resultados en operaciones financieras de la tesorería. De esta manera, a jun-20, se registró un incremento del +12.6% (+S/ 25 MM) de los ingresos operativos<sup>5</sup>, +10.9% (+S/ 713 MM) en las colocaciones totales y +9.9% (+S/ 5 MM) en la utilidad neta.
- **Adecuados niveles de cobertura sobre cartera en riesgo.** A jun-20, el banco registró importantes niveles de cobertura, siendo de 190.0% sobre la cartera atrasada y 137.5% sobre la deteriorada (jun-19: 255.6% y 102.6%, respectivamente), ubicándose por encima del sector<sup>6</sup>, no obstante, a pesar del incremento importante de provisiones que realizó el banco para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados o refinanciados, y el congelamiento de días para los vencidos, se redujo la cobertura respecto al año previo debido al paso de un cliente del sector construcción a vencido, el cual está debidamente provisionado.
- **Adecuados niveles de capital y concentración de la cartera de clientes:** El Banco ha demostrado de manera sostenida la constitución de niveles adecuados de capital, a través de la constante capitalización de utilidades generadas en cada periodo y la constitución de reservas facultativas, sin embargo, los requerimientos por el crecimiento de la cartera vienen siendo cada vez mayores; A jun-20, los indicadores de RCG y el RCG Nivel I, se ubicaron en 13.3% y 10.0%, cada uno, siendo menores en -0.4 y -1.2 p.p., respectivamente, y ambos por debajo del sector, pero manteniéndose aún en niveles adecuados que le permiten soportar el importante crecimiento en los últimos años, aumentando el nivel de endeudamiento y mitigar su exposición a la concentración de los principales clientes que mantienen dado el enfoque del negocio<sup>7</sup>, así como cumplir los requerimientos regulatorios. Cabe mencionar que el banco mantiene el compromiso de capitalización de resultados del 2020, fortaleciendo mensualmente su solvencia.
- **Niveles de liquidez adecuados y concentración de los principales depositantes.** El Banco mantiene indicadores adecuados de liquidez, ubicándose en 62.2% para MN y 38.7% en ME, ambos por encima de los límites regulatorios y superiores al sector<sup>8</sup> en MN; así como un ratio de cobertura (RCL) de 144.0%<sup>9</sup>. En cuanto a las brechas de liquidez, el saldo final de liquidez de BSP cerró en S/ 774 MM dado el importante ingreso por créditos del tramo 2-5A. En simulación de estrés, se genera un descalce acumulado de -S/ 599 MM<sup>10</sup> en los primeros 6M, el cual se mitiga con el plan de contingencia<sup>11</sup> que tiene BSP de una línea crediticia con su matriz y repos de cartera en MN. Asimismo, se vienen implementando diferentes estrategias para reducir la importante concentración que registran en los principales depositantes, dado su foco de negocio. Así, los indicadores de *top 10* y *top 20* depositantes a jun-20 fueron de 24.0% y 39.0%, respectivamente.
- **Respaldo y know how de su casa matriz:** Banco Santander Perú S.A. forma parte del Grupo Santander, éste se ubica entre los bancos más grandes del mundo, cuyos ratings internacionales son A- (jun-20), A2 (abr-20) y A (abr-20), con *outlook* negativo para la primera y tercera agencia, debido al contexto económico actual a nivel global. La matriz transfiere a Banco Santander Perú el *know how* operativo, tecnológico y de mejores prácticas y políticas de crédito; asimismo, como principales accionistas demuestran su respaldo a través del fortalecimiento patrimonial con créditos subordinados y continua capitalización de las utilidades generadas en el año<sup>12</sup>.

## Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.*

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros (SBS) correspondientes de los periodos dic-15 a dic-19, jun-19 y jun-20.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle, concentración y valuación de la cartera. Indicadores oficiales publicados por la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de gestión de Riesgos de Mercado y Liquidez, Posición Global en Moneda Extranjera según SBS.

<sup>3</sup> Los indicadores de créditos atrasados, deteriorados y la cartera crítica promedio del sector (Banca Múltiple) a jun-20 se ubicaron en 3.2%, 4.5% y 5.0%, respectivamente.

<sup>4</sup> Utilidad Neta / (Ingresos por Intereses + Ingresos por Servicios Financieros).

<sup>5</sup> Ingresos por Intereses + Ingresos por Servicios Financieros

<sup>6</sup> Cobertura del sector a jun-20 se ubicaron en 168.0% para cartera atrasada y 117.2% para la deteriorada.

<sup>7</sup> A jun-20, los principales 10 y 20 clientes representaron el 12.9% y 22.3%, respectivamente del portafolio de créditos totales (directo + indirecto).

<sup>8</sup> Indicadores Sector jun-20: Ratio de Liquidez MN: 34.4%, ME: 52.7%.

<sup>9</sup> Límites regulatorios RCL desde 2019: 100% vs. Indicadores BSP jun-20: RCL de 144%. Actualmente suspendido por la SBS hasta nuevo aviso.

<sup>10</sup> Incluye derivados sin entrega, los cuales afectan la liquidez del banco.

<sup>11</sup> Comité ALCO con datos a jun-20.

<sup>12</sup> Para el 2020, se capitalizó el 50% de los resultados del año 2019 luego de reservas.

- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, Manual de Políticas de gestión de Riesgos de Mercado y Liquidez, Brechas de liquidez por plazo de Vencimiento (Anexos SBS).
- **Riesgo de Solvencia:** Requerimiento de Patrimonio Efectivo y Ratio de Capital Global, Nivel Patrimonial de la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Gestión de Riesgo Operacional, Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

### Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** Deterioro de los clientes del sector construcción que vienen siendo investigados por malos manejos, situación que se presenta en diferentes entidades del sistema financiero. Al respecto, el banco viene haciendo un monitoreo enfocado a reducir la exposición en esas empresas de dicho sector (jun-20: US\$ 86 MM, de US\$ 224 MM en dic-17) mediante la devolución de cartas fianza y/o renovaciones por menores importes, así como reforzar el nivel de garantías. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que ha generado menor dinamismo económico en el corto plazo y su recuperación sería lenta a mediano plazo. A pesar de las medidas adoptadas por el regulador para evitar la morosidad en el sector, a partir del tercer trimestre podría deteriorarse en mayor medida los indicadores de calidad de cartera debido al efecto de la pandemia, afectando la cadena de pagos de diversos segmentos en las que el banco presenta importante exposición; no obstante, se hará vigilancia a los indicadores de calidad de cartera y cobertura dado el contexto económico actual. Adicionalmente, se considera la competencia en precios que se presenta en el sector dado el contexto económico actual, así como la concentración de principales clientes y depositantes.

### Hechos de Importancia

- El 20 de julio de 2020, se comunica el registro del nuevo capital social, el cual ascendió a S/ 601,801,643, liberando un 8.7717032% de acciones.
- El 26 de junio de 2020, en sesión de directorio se aprobó la contratación de la sociedad de auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, que forma parte de PriceWaterhouseCoopers International Limited, para el ejercicio 2020.
- El 26 de marzo de 2020, en Junta Universal de Accionistas, se detalla la aplicación las utilidades del ejercicio 2019 ascendente a S/ 107,847,196.69 de la siguiente manera: Aplicar S/ 10,784,720 para incrementar la reserva legal, aplicar el 50% de las Utilidades distribuibles S/ 48,531,238 para su capitalización emitidas a valor de S/1, con lo cual el nuevo monto sería de S/ 601,801,643.00; y aplicar el 50% restante ascendente a S/ 48,531,238 para el pago de dividendo en efectivo, el cual sería de S/ 0.087717032 por acción vigente. Adicionalmente, se acordó el compromiso de capitalización del 40% de las utilidades que se generen en el ejercicio 2020.
- El 20 de diciembre de 2019, se adjunta el código de conducta de la compañía en respuesta al regulador.
- El 18 de diciembre de 2019, la empresa recibió la certificación como “Empresa Certificada Antisoborno” emitido por Empresarios por la Integridad.
- El 17 de diciembre de 2019, se da respuesta al Oficio N° 5954-2019-SMV/11.2 sobre fecha de inicio de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2018.
- El 29 de noviembre de 2019, se adjuntó la respuesta a la circular 337 de reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.
- El 25 de noviembre de 2019, se comunicó los resultados de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú S.A. El monto colocado fue de S/ 91.6 MM a una tasa fija de 3.75% anual con vencimiento al 26/11/2022.
- El 22 de noviembre de 2019, se comunicó el aviso de oferta pública para la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú S.A., el cual será de hasta S/ 75 MM ampliable hasta S/ 100 MM. El valor nominal es de S/ 10 M, plazo a 3 años, tasa nominal anual fija con cupón semestral y colocados a la par mediante subasta holandesa.
- El 20 de noviembre de 2019, se perfeccionó la compra de acciones de Edpyme Santander Consumo Perú S.A. por parte de la matriz Banco Santander S.A., con lo cual incrementa su participación al 99.99%, mencionando también la adquisición de 1 acción de capital por parte de su accionista Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.L.
- El 15 de octubre de 2019, se comunica la autorización de la SBS a la matriz Banco Santander S.A. para la adquisición de 37,301,849 acciones del capital social de Edpyme Santander Consumo Perú S.A. (pertenecientes a SKBergé S.A.) con lo cual incrementaría su participación directa al 99.99%.
- El 24 de septiembre de 2019, se comunica la celebración de un contrato de préstamo subordinado a favor de la compañía por parte de su matriz Banco Santander S.A., siendo efectivo el 27/09/2019 por un monto de US\$ 20 MM a un plazo de 10 años. Este financiamiento será destinado para capital de trabajo de la compañía, el cual será computado en el patrimonio efectivo de la misma.
- El 18 de julio de 2019, se comunica la adquisición de la Cartera de Crediticia de SKBergé Financiamiento Perú S.A.C, a la obtención de las aprobaciones correspondientes por parte de los órganos societarios de ambas entidades.
- El 27 de junio de 2019, se aprobó la contratación de la sociedad de auditoría Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, que es parte de la sociedad privada PWC (PricewaterhouseCoopers International Limited).
- El 25 de junio de 2019, se comunicó la inscripción del “Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú” hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100MM o su equivalente en soles.

## Contexto Económico: <sup>13</sup>

En el 2T-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

Así, en cuanto a la demanda interna, se registró una desaceleración significativa de la inversión bruta fija en -57.7%, dada la reducción de nuevas construcciones en -67.2% y de maquinarias y equipos en -43.7%; menor consumo final privado en -22.1%, en línea con el menor ingreso real de los trabajadores tras caer el empleo en -39.6%; y el menor gasto de gobierno en -3.2% dado el menor gasto en administración pública en -2.1% y educación pública en -10.5%.

En cuanto al resultado comercial, se registró una caída de las exportaciones en -40.3% dada la menor demanda externa en productos tradicionales y no tradicionales como harina de recursos hidrobiológicos, pescado y metales como oro y cobre; mientras que las importaciones se redujeron en -31.3% dada las menores compra de bienes de consumo, capital y materiales de construcción, materias primas y productos intermedios. En cuanto a los ingresos del gobierno, estos se redujeron en -37.8% en línea con la paralización económica y alivio tributario fraccionando o postergando impuestos a los contribuyentes.

Por el lado de la oferta, los que registraron una mayor contracción principalmente son los sectores que involucran aglomeración de personas como hoteles y restaurantes, siendo los más afectados en un -89.8%. A su vez, el sector construcción se redujo en -67.2% dada su relación importante con el ciclo económico (suspensión o paralización de obras) y la demanda interna (remodelaciones), seguido del transporte y almacenamiento (-55.3%) dada la suspensión del tránsito ya sea aéreo como terrestre, y comercio (-45.4%) sustentado en el comercio al por mayor y menor en prendas, maquinaria y combustible.

Así mismo, se resalta la reducción de la actividad extractiva de la minería e hidrocarburos (-34.1%), donde la minería se contrajo -37.0% por menores envíos de oro, zinc, plata y cobre, y los hidrocarburos en -18.0% por menor producción de petróleo y gas; de igual manera, la manufactura vio reducida su producción en -34.3%, en línea con la paralización económica, reduciendo la fabricación textil, cuero, productos metálicos, madera, papel, química, entre otros. En conjunto estas representan el 30.9% del producto bruto interno.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN ANUAL*		
	2015	2016	2017	2018	2019	II-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-30.20%	-17.30%	-12.70%	11.00%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-34.10%	-19.90%	-12.50% / -11.40%	14.40% / 5.90%
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-34.30%	-22.80%	-18.50%	16.90%
PBI Electr & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-19.40%	-10.70%	-6.00%	12.6%
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	-15.80%	-15.60%	3.00%	8.50%
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-67.20%	-41.70%	-22.20%	23.20%
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.80%	1.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.47	3.40

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

\*BCRP, Reporte de inflación de septiembre 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

\*\* Inflación de jun-20 vs jun-19

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.7%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

De acuerdo con la entidad, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

## Banca Múltiple<sup>14</sup>

Al cierre de junio 2020, se puede apreciar parcialmente los efectos generados por el virus COVID-19 en la economía y el sistema financiero. En tanto, las colocaciones totales de la banca alcanzaron S/ 379,326 MM, siendo mayores en +14.8% (+S/ 48,790 MM) de forma interanual. No obstante, esto se debe principalmente a las acciones de política monetaria que realizó el BCRP para frenar la potencial ruptura de la cadena de pagos, realizando subastas colateralizadas por el gobierno a modo de inyección de liquidez bancaria para otorgar préstamos a las empresas en el país a tasas muy reducidas (1.2% en promedio) como el caso de Reactiva Perú, en la que la mayoría de las entidades participaron; y préstamos solo para atender a la micro y pequeña empresa como FAE-MYPE.

<sup>13</sup> Fuente: INEI / BCRP

<sup>14</sup> Fuente: SBS

Considerando la data vigente a may-20, el 98.9% de los préstamos de Reactiva fueron colocados por la banca múltiple con data oficial del MEF a may-20, siendo de S/ 24,748 MM; sin embargo, a fines de jun-20, el total de préstamos colocados fue de S/ 31,520 MM de acuerdo al BCRP; adicionalmente, tres bancos participaron en el programa FAE-MYPE con cifras a mediado de jun-20 por un total de S/ 685 MM. Como resultado, al presente corte, el total de créditos otorgados por la banca múltiple de ambos programas fue de S/ 32,205 MM. Consecuentemente, el monto real de las colocaciones totales a jun-20, que no considera los programas de apoyo, sería de S/ 347,021 MM, monto mayor en +5.0% (+S/ 16,585 MM) de forma interanual.

En cuanto a las colocaciones directas, estas crecieron +17.1% (+S/ 46,748 MM) interanual, siendo S/ 320,740 MM, ello debido al ya mencionado efecto de la intervención gubernamental mediante Reactiva y FAE-MYPE. No obstante, las colocaciones directas sin considerar el efecto de los programas serían de S/ 288,435 MM, mayores en solo +5.3% (+S/ 14,543 MM) respecto a jun-19. En cuanto a las indirectas, estas fueron mayores en +3.6% (S/ 2,042 MM).

Los créditos dirigidos a segmento empresas<sup>15</sup> de la Banca Múltiple, estos crecieron en +24.4% (+S/ 42,574 MM), donde los principales incrementos se dieron en las grandes empresas y corporativos por +22.7% (+S/ 25,953 MM<sup>16</sup>), seguido de medianas empresas en +26.1% (+S/ 10,932 MM<sup>17</sup>), donde estos crecimientos fueron reducidos aislando el apoyo estatal; finalmente las colocaciones a pequeñas y microempresas en +30.5% (+S/ 5,688 MM); no obstante, este segmento fue el que más se vio vulnerable por efectos de la pandemia, ya que aislando el efecto de los programas gubernamentales, los créditos caerían en -8.8% (-S/ 1,642 MM) aproximadamente, situándose en terrenos negativos.

En cuanto a los niveles de morosidad, en la Banca Múltiple se ha mantenido relativamente estable en 3.1%, y es que esto se puede entender por el apoyo que realizó la SBS al flexibilizar los contratos con las empresas para que puedan reprogramar créditos sin necesidad de constituir un refinanciado o reprogramado en su clasificación SBS por un plazo de hasta 6 meses, así como el congelamiento de días de atraso para los créditos con más de 15 días de atraso hasta el término del estado de emergencia. Cabe precisar que esta morosidad, si bien está siendo controlada efectivamente por la SBS y las ESF, podría verse afectada por el vencimiento del plazo de gracia otorgado a partir de mar-20 a las empresas, por lo que se podría tener un indicador más real de la mora en el sistema a partir del tercer trimestre, generando la necesidad de hacer un seguimiento continuo al deterioro en las ESF que podrían verse más vulnerables ante la ralentización de la actividad económica.

Durante el 2T-20, se destaca el incremento generalizado de los niveles de cobertura de cartera atrasada y deteriorada, llegando a niveles de 168.0% y 117.2% respectivamente (jun-19: 149.3% y 101.2%) en línea con el incremento importante de provisiones que realizó la banca múltiple para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados, dado el contexto que se generó por la pandemia COVID-19 en diversos sectores y segmentos. Al corte de evaluación, las provisiones de balance tuvieron un incremento interanual en +34.5% (+S/ 4,347 MM), que alcanzaron los S/ 16,964 MM al cierre de jun-20.

En cuanto a niveles de solvencia, el RCG y TIER 1 del sector bancario se mantuvo en niveles similares de 14.8% y 11.2%. Estos se vieron aliviados dado que la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de las ESF de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Adicionalmente, se permitió a las ESF usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar-20. Cabe resaltar que estas medidas excepcionales podrían ir perdiendo efecto a partir del tercer trimestre, de modo que podría verse un indicador más real del nivel de solvencia de las entidades bancarias ante un mayor requerimiento por riesgo crediticio en el mercado.

La rentabilidad del sector bancario se vio negativamente afectada por el menor desempeño de la economía reflejado en los ingresos por intereses a nivel general, además del incremento del gasto en constitución de provisiones en casi el +100%, de manera preventiva, en los casos donde exista la mayor probabilidad de incumplimiento generada por la crisis del COVID-19 de sus clientes y evitar un deterioro mayor de la cartera.

Al 10 de julio, de acuerdo con ASBANC, se han reprogramado más de 6 millones de créditos (6,168,699), por un total de S/ 108,627 millones. El monto de créditos reprogramados representa el 33% del total otorgado por sus asociados y el 14% del PBI. Así mismo, en cuanto a los créditos a empresas, los reprogramados a micro y pequeña empresa representaron el 52% del total.

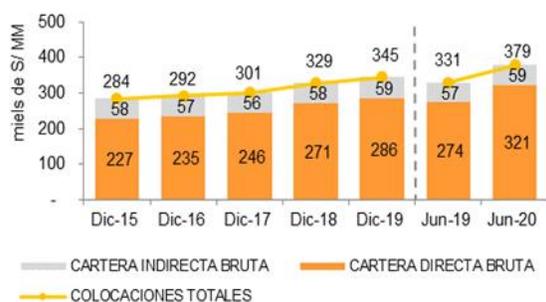
Cabe resaltar, respecto a los créditos a familias, fueron reprogramados 4,283,692 créditos, de los cuales 94,084 fueron relacionadas a hipotecas y 4,189,608 fueron créditos de consumo; así como también se ha incrementado en S/ 29,002 MM los créditos existentes, desde feb-20. Como porcentaje del total de créditos en los siguientes segmentos, de los reprogramados 54% pertenecen a consumo, 49% a familias, 25% a empresas, 52% a las MYPE y el 21% a la banca mayorista.

<sup>15</sup> Créditos dirigidos a los segmentos: Corporativo, Grandes Empresas, Medianas Empresas, Pequeñas y Microempresas.

<sup>16</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos corporativos y grandes empresas en conjunto crecieron en +10.2% (+S/ 11,611 MM) aproximadamente.

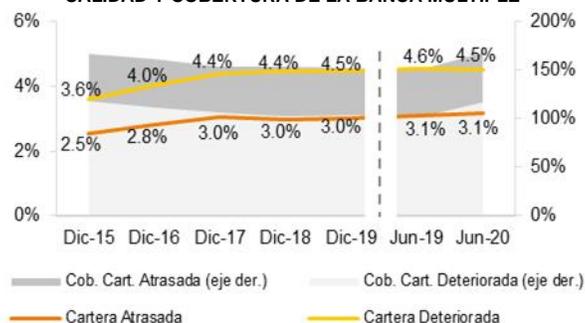
<sup>17</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos a la mediana empresa crecieron en +1.8% (+S/ 733 MM) aproximadamente.

## EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## CALIDAD Y COBERTURA DE LA BANCA MÚLTIPLE



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Análisis de la Institución

### Reseña

Banco Santander Perú S.A., (en adelante el Banco o Santander o BSP), es una subsidiaria del Banco Santander S.A. de España. Se constituyó en el periodo 2007, y se encuentra autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). El Banco tiene como mercado objetivo el segmento corporativo y de grandes empresas locales, y aprovechando las relaciones que mantiene con su matriz, atiende a clientes con operaciones globales, regionales, multinacionales y a los principales grupos económicos del país.

### Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que BSP tiene un nivel de desempeño Aceptable<sup>18</sup> respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Así mismo, en cuanto a las prácticas de Gobierno Corporativo, luego del análisis efectuado, consideramos que BSP tiene un nivel de desempeño Óptimo<sup>19</sup>. El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluye en la sección ESG del informe de cierre anual con fecha 29 de mayo del 2020.

### Accionariado

La compañía es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social de la compañía totalmente suscrito y pagado a jun-20 es de S/ 601,801,643 representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas.

El principal accionista es el Banco Santander España S.A. con el 99% de las acciones y el 1% restante le pertenece a la Administración de Bancos Latinoamericanos Santander S.A.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL – JUNIO 2020

ACCIONISTAS		PLANA GERENCIAL	
Banco Santander S.A. (España)	99%	Echeandía Bustamante, Gonzalo	Director Gerente General
Administración de Bancos Latinoamericanos Santander	1%	Molina Vilarino, Daniel	Director de Riesgos - CRO
Total	100%	Buendía Bartra, Marco Antonio	Director Comercial
DIRECTORIO		Berrios Allison, Luz María	Gerente de Riesgos
Rodríguez Larrain Salinas, César Emilio (independiente)	Presidente	Goldstein Cornejo, Fernando	Gerente de Finanzas
Echeandía Bustamante, Gonzalo César	Vicepresidente	Navarro Gonzales, Luis	Gerente de Contabilidad
Arroyo Rizo Patrón, Félix Javier (independiente)	Director	Ortiz Rodríguez, Luis Felipe	Gerente de Operaciones y Sistemas
Blanco Reinosa, Román	Director	Pastor Horna, Diana	Gerente de Control de Gestión
Domínguez-Adame Bozzano, Ignacio	Director	Zúñiga Aguilar, Amable	Gerente de R. Humanos y Adm.
Ybarra Loring, Jaime	Director	Silva, Kori	Auditor Interno**
Zaldívar García, Marco Antonio (independiente)	Director	Kidonis Marchena, Ekaterini	Gerente de Legal y Cumplimiento
		Rivero Lavado, Alberto	Director General SCIB
		Oechsle Bernos, Juan Pedro	Director Comercial Banca Retail

Fuente: BSP / Elaboración: PCR.

\*\* Las funciones de Auditoría Interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

### Grupo Económico

Banco Santander Perú S.A., forma parte del Grupo Santander, principal grupo de servicios financieros en España y uno de los más grandes de Europa, teniendo como pilares de su modelo de negocio la orientación comercial, la eficiencia y la diversificación geográfica, siguiendo la cultura corporativa *The Santander Way* (Sencillo, Personal y Justo). Se encuentra en varios países, siendo los más importantes: Reino Unido (20%), Brasil (21%), España (12%), Santander Consumer Finance (14%), Estados Unidos (5%), México (8%), Chile (6%), Argentina (4%), Polonia (3%) y Portugal (5%), Otros países (3%).

El Grupo se caracteriza por su estrategia comercial innovadora y ha establecido como prioridad estratégica para los próximos años la transformación digital, con el objetivo de ampliar su portafolio de productos y mejorar la experiencia de sus clientes.

<sup>18</sup> Categoría RSE4, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

<sup>19</sup> Categoría GC1, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Asimismo, el Grupo cuenta con más de 4,000,000 de accionistas, 11,952 oficinas y 196,419 empleados distribuidos en todo el mundo<sup>20</sup>. Las calificaciones internacionales de largo plazo más reciente para Banco Santander S.A. son A- (jun-20), A2 (abr-20) y A (abr-20), con *outlook* negativo de acuerdo con la primera y tercera agencia de *rating*, respectivamente.

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

BSP tiene como mercado objetivo el segmento corporativo y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con importante actividad de comercio exterior, con los que se busca aprovechar las ventajas competitivas derivadas de la presencia del Grupo Santander en otras plazas como Europa y otros países de Latinoamérica mediante productos especializados en base a las necesidades de sus clientes, lo que le permite además optimizar procesos y costos. El banco ofrece sus servicios a través de una oficina/agencia ubicada en la ciudad de Lima, con sede en San Isidro, en esta sede se ofrece los productos y servicios, se atiende a los clientes y se realizan los procesos operativos.

Dentro de los objetivos trazados, se plantea fortalecer el negocio de la banca global, aprovechando oportunidades de negocio en un mercado emergente, buscando ampliar el número de clientes y la oferta de productos y servicios que brinda. Además de ello, Santander buscará aprovechar aún más las sinergias con su casa matriz, para lograr un mayor número de operaciones con corporaciones que tengan oficinas a nivel internacional. Por el lado de la captación de depósitos, su estrategia actualmente está orientada a disminuir la concentración existente en los clientes.

### Productos

Entre los productos que brinda a sus clientes, se encuentran los créditos para el financiamiento de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y financiación de activos mediante *leasing*, así como productos de pasivo, como cuentas corrientes y depósitos. Asimismo, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores. Como complemento de su oferta, Santander aprovecha el *know how* que le brinda el Grupo Santander para el desarrollo de negocios de banca de inversión y del mercado de capitales, ofreciendo a los clientes corporativos equipos de nivel internacional para sindicaciones, fusiones y adquisiciones, emisiones primarias de acciones locales e internacionales y emisiones de bonos.

### Posición competitiva<sup>21</sup>

A junio de 2020, BSP se mantuvo en el octavo puesto del *ranking* de créditos directos brutos en la Banca Múltiple, esto gracias al incremento de sus colocaciones directas en +27.5% respecto a jun-19, manteniendo así un *market share* de 1.6% (jun-19: 1.4%). De la misma manera su participación en sus segmentos objetivo<sup>22</sup> se mantuvo estable, cerrando en 3.1% a mar-20, manteniéndose en el sexto lugar con distancia del séptimo. Cabe señalar que los principales cuatro bancos concentran el 84.5% de los créditos directos y el 88.0% de su segmento objetivo (Corporativos y Gran Empresa). Por el lado de los depósitos, el Banco registró una participación en el mercado de 1.9% (jun-19: 1.7%), con un aumento de +29.9% en el total de depósitos y retornando al octavo lugar del *ranking* total. Si bien la estrategia del banco no se basa en competir por *market share*, la entidad viene presentando un incremento en el volumen del negocio como préstamos de capital de trabajo a diversos sectores, así como en la captación de depósitos principalmente de empresas jurídicas.

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la principal exposición del Banco y proviene de la probabilidad de *default* de sus contrapartes en operaciones de disponible y fondos interbancarios, inversiones y operaciones de crédito, siendo estas últimas las más representativas. En este punto se observa que el BSP mantiene un nivel de apetito al riesgo conservador, reflejado en sus políticas de crédito basadas en la disciplina y selectividad de su cartera crediticia, así como en sus segmentos objetivo de corporativos y grandes empresas. Asimismo, a partir del segundo semestre 2017 la gestión de riesgo se vio potenciada con la incorporación de un *Chief Risk Officer* (CRO) en la gestión de sus oficinas regionales. Una de las principales modificaciones realizadas desde esa fecha, ha sido el proceso de aprobación de las propuestas de crédito, así, las solicitudes de créditos de los grupos económicos son resueltas bajo las facultades otorgadas a los Comités Locales y en caso de que éstas superen los importes de sus facultades, son resueltas en los Comités de decisión con sede en España.

Por otro lado, es importante mencionar que desde el 2017 el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que le permite obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización. El apetito se considera el máximo nivel y tipo de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos estratégicos y el desarrollo de su plan de negocio sin comprometer sus capacidades de recursos (capital, liquidez, activos y pasivos, sistemas, gestión, etc.). Finalmente, es preciso señalar que el banco tiene como objetivo detectar de manera oportuna, las señales de alerta y comportamientos no deseados en la evolución de las obligaciones, a fin de tomar las medidas correctivas del caso, asimismo, la consolidación del sistema de calificación interna de la cartera de créditos les permite lograr una mejor adecuación a las normas internacionales de Riesgo crediticio por Basilea II.

<sup>20</sup> Banco Santander: Memoria Anual 2019.

<sup>21</sup> Fuente: SBS. Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio; y Ranking de Créditos por Tipo.

<sup>22</sup> Corporativo y Grandes Empresas.

### Calidad de Cartera:

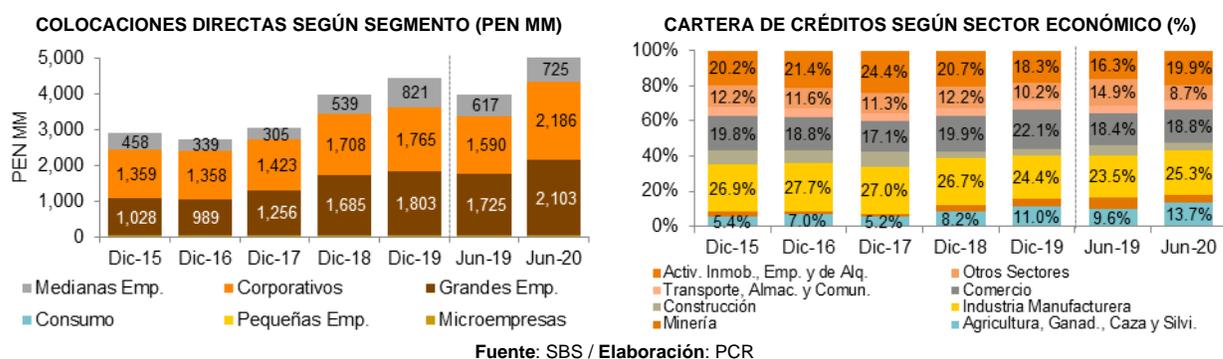
Las colocaciones brutas totales<sup>23</sup> del Banco tuvieron un desempeño positivo, incrementándose en +10.9% (+S/ 713 MM) en términos interanuales, cerrando en S/ 7,241 MM a jun-20, manteniendo así la tendencia creciente que se registra desde mar-17, debido al impulso especial que viene dando el Banco para expandir su cartera de clientes locales y globales, donde atiende a sus respectivas filiales en el país, ofreciendo préstamos de capital de trabajo, *confirming*, avales para proyectos importantes, entre otros productos y servicios sofisticados; ello, a pesar del entorno desafiante que atraviesa actualmente el sector y la economía por la pandemia generada por el virus COVID-19, y considerando que solo participó marginalmente (S/ 24 MM) de las subastas realizadas por el BCRP como Reactiva Perú. El requerimiento de patrimonio efectivo por este riesgo fue S/ 741 MM, mayor +20.5% (+S/ 126 MM) respecto jun-19, en línea con el crecimiento del negocio, siendo 93.8% del total de requerimientos.

En detalle se tiene que este resultado tuvo un aporte importante por parte de los créditos directos; siendo contrastado por los indirectos. Los directos registraron un monto de S/ 5,017 MM, mayor en +27.5% (+S/ 1,082 MM) respecto a jun-19, mientras que los indirectos fueron de S/ 2,224 MM, menores en -14.2% (-S/ 369 MM), con lo que la participación de las colocaciones indirectas en el portafolio ha sido menos dinámica respecto a años previos, siendo el 30.7% del total de colocaciones brutas.

Asimismo, al corte de evaluación se mantiene una importante concentración de las colocaciones en los segmentos de corporativas y grandes empresas, de acuerdo con el modelo de negocio del banco, representando el 43.6% y 41.9% de los créditos directos, respectivamente; asimismo, se atiende a mediana empresa, la que representó el 14.5% del portafolio directo. En cuanto al segmento corporativo y gran empresa, estos crecieron en +37.5% (+S/ 596 MM) y +21.9% (+S/ 378 MM), respectivamente; de igual manera, el segmento de mediana empresa creció en +17.5% (+S/ 108 MM). En tanto, los segmentos de consumo y pequeñas empresas representan menos del 1% de la cartera, cuyos montos son poco relevantes.

Cabe señalar que, si bien se evidencia un crecimiento importante en el segmento de mediana empresa, acorde a lo mencionado por la compañía, esto se da debido a que la mayor parte de estos clientes son filiales de clientes globales, que a su vez cuentan con garantías preferidas y fianzas de estos últimos que respaldan las operaciones, mitigando el riesgo adicional que supondría a la calidad de la cartera de créditos tener mayor exposición en este segmento.

En los últimos tres años la composición prioritaria en banca corporativa y de grandes empresas se ha mantenido, por lo que no se dieron mayores desviaciones de la estrategia principal del Banco. Por su parte, la concentración de los principales clientes también mantiene en niveles moderados dentro del periodo de estudio, de esta manera, los principales 10 y 20 clientes representaron el 12.9% y el 22.3% del portafolio de créditos totales a jun-20. Asimismo, se considera que la exposición a este riesgo se encuentra mitigada por la naturaleza del perfil de riesgo crediticio bajo que poseen los segmentos mayoristas a los que se dirige; asimismo, en los lineamientos por Apetito de Riesgo aprobados por el Banco y ratificados por su casa matriz, se establecieron límites de concentración individual de los principales clientes y sectoriales más estrictos que los fijados regulatoriamente, los cuales son monitoreados constantemente con alertas tempranas, seguimiento a indicadores financieros de los mismos y la revisión de las garantías.



Así, Banco Santander Perú (BSP) mantiene una adecuada diversificación de cartera por sector económico, atendiendo a 14 de los 16 registrados por la SBS, de los cuales solo uno supera el 25.0%<sup>24</sup> a jun-20. Así mismo, los créditos directos por actividades empresariales se incrementaron por los sectores como Inmobiliarios y Alquileres, Manufactura, Agro y Comercio, que presentaron crecimientos importantes, aumentando en +55.9% (+S/ 358 MM), +37.0% (+S/ 342 MM), +82.5% (+S/ 311 MM) y +30.6% (+S/ 221 MM), respectivamente; estos fueron contrastados por el menor dinamismo en Otros Sectores<sup>25</sup> económicos en -25.4% (-S/ 149 MM), donde se observa caída en sectores como Pesca, Minería, Hoteles y Restaurantes, y Otros Servicios. Cabe señalar que actualmente el Banco cuenta con una oficina ubicada en Lima metropolitana, desde la cual atiende las operaciones a otras provincias. A jun-20, el 100% de los créditos directos fueron colocados en el departamento de Lima.

<sup>23</sup> Sin ajuste de provisiones e intereses devengados.

<sup>24</sup> Límite interno.

<sup>25</sup> Destaca el avance de Pesca, Hoteles, Intermediación Financiera, Enseñanza, Otros Servicios, entre otros.

**CRÉDITOS TOTALES POR SEGMENTO Y SECTOR (S/ MM)**

<b>Créditos Directos (S/ MM)</b>	<b>Corp.</b>	<b>Gran.</b>	<b>Med.</b>	<b>Peq.</b>	<b>Pers.</b>	<b>Total Sector</b>	<b>Créditos Indirectos (S/ MM)</b>	<b>Corp.</b>	<b>Gran.</b>	<b>Med.</b>	<b>Peq.</b>	<b>Total Sector</b>
Comercio	389.4	370.2	64.2	-	-	823.8	Comercio	85.5	85.8	7.9	-	179.1
Plásticos	51.9	139.9	12.6	-	-	204.3	Plásticos	12.6	2.1	0.1	-	14.9
Construcción	133.4	92.2	29.6	-	-	255.2	Construcción	211.1	233.7	83.3	0.1	528.2
Siderurgia	60.7	61.4	-	-	-	122.1	Siderurgia	72.2	24.8	7.3	-	104.3
Servicios	129.6	443.0	149.6	-	-	722.2	Servicios	340.2	119.7	11.6	0.5	472.0
Inmobiliario	156.6	208.6	279.4	-	-	644.7	Inmobiliario	9.4	15.1	61.6	-	86.0
IFIs	80.0	-	-	-	-	80.0	IFIs	149.6	-	-	-	149.6
Otras manu.	48.1	34.1	15.8	-	-	97.9	Otras manufacturas	35.7	1.0	9.2	-	45.9
Agropecuario	520.1	404.7	108.4	-	-	1,033.2	Agropecuario	21.1	9.2	2.9	-	33.2
Químico	39.3	33.4	-	-	-	72.7	Químico	37.6	22.1	-	-	59.8
Alimentos y Bebidas	27.8	17.9	1.6	-	-	47.4	Alimentos y Bebidas	-	1.8	-	-	1.8
Minería	267.4	111.8	6.9	-	-	386.1	Minería	281.1	5.5	3.5	-	290.2
Personas Físicas	-	-	-	-	1.9	1.9	Personas Físicas	-	-	-	-	-
Energía	-	19.5	-	-	-	19.5	Energía	50.3	11.8	40.0	-	102.2
Pesca	213.7	117.6	21.8	-	-	353.2	Pesca	2.4	-	-	-	2.4
Hidrocarburos	48.0	18.0	18.8	-	-	84.7	Hidrocarburos	97.4	43.8	7.1	-	148.3
Papel	8.2	35.8	1.9	0.2	-	46.1	Papel	-	2.4	-	-	2.4
Textil	19.2	2.7	-	-	-	22.0	Textil	3.4	0.8	-	-	4.2
<b>Total Segmento</b>	<b>2,193.4</b>	<b>2,110.9</b>	<b>710.6</b>	<b>0.2</b>	<b>1.9</b>	<b>5,016.9</b>	<b>Total Segmento</b>	<b>1,409.6</b>	<b>579.7</b>	<b>234.5</b>	<b>0.6</b>	<b>2,224.4</b>

Fuente: Banco Santander Perú jun-20 / Elaboración: PCR

En cuanto a los niveles de morosidad, se aprecia un mayor deterioro en los montos explicado principalmente por el incremento de los créditos atrasados en +S/ 21 MM, dada la reclasificación de una entidad del sector construcción a vencido por monto de S/ 12 MM, así como una entidad del sector agro por S/ 6 MM y otros menores. En tanto, la cartera deteriorada solo se incrementó en +S/ 1 MM, ello dado los menores créditos refinanciados y reestructurados en -S/ 20 MM, principalmente por el paso del cliente del sector construcción de refinanciado a vencido, que contrastó los mayores atrasos.

Consecuentemente, las métricas aumentaron en +0.2 p.p. para la cartera atrasada y -0.3 p.p. en la cartera deteriorada, ubicándose en 0.9% y 1.3% al corte de evaluación, respectivamente. Cabe precisar que, a la fecha, la compañía no presenta atrasos relevantes en la cartera corporativa, mientras que esta se concentró en los segmentos de grande y mediana empresa, con indicadores de 1.1% y 3.4%, respectivamente. La participación en Reactiva no modifica los indicadores de deterioro pues no es un monto relevante respecto al total de créditos.

Asimismo, la mora real<sup>26</sup> se situó en 1.3% (jun-19: 1.7%), dado que el deterioro fue relativamente bajo comparado con el crecimiento de los créditos directos. Cabe señalar que, de igual manera, la cartera crítica se mantiene en niveles por debajo del promedio histórico<sup>27</sup>, siendo 1.2% al presente corte, mostrando una reducción importante (jun-19: 2.1%), ello debido al menor porcentaje de clientes en dudoso y pérdida. Es importante mencionar que los indicadores de mora del BSP se mantienen consistentemente por debajo del promedio de la banca múltiple y de los principales competidores en el segmento al cual se dirige, de banca mayorista. Acorde con lo mencionado por la entidad, la mora real se mantendría en niveles cercanos al 1.0% a dic-20, dado que podría castigarse clientes con clasificación de pérdida pero que ya se encuentran provisionados al 100%.

Cabe precisar que el banco ha realizado un total de reprogramaciones a favor de sus clientes por S/ 2,015 MM, equivalente al 40.2% del total de créditos directos, ello gracias a las medidas estipuladas por la SBS<sup>28</sup> para apoyar a las empresas del país ante la coyuntura generada por la pandemia COVID-19, de modo que estos no se registran en el balance como refinanciados sino que mantienen la categoría de vigente por un plazo máximo de seis meses. Así, al corte de sept-20, se podría empezar a ver algún deterioro de cartera mayor en caso estas entidades acogidas a la refinanciación mantenga dificultades operativas a dicha fecha.

En cuanto a los niveles de cobertura, estos se vieron reducidos, a pesar del incremento importante de provisiones que realizó el banco para prevenir el riesgo de deterioro posterior al término de la flexibilización por parte de SBS en cuanto a los créditos reprogramados o refinanciados, así como de los días de congelamiento para los vencidos, dado el contexto actual. Al corte de evaluación, las provisiones de balance tuvieron un incremento interanual en +36.7% (+S/ 24 MM), que alcanzó los S/ 90 MM al cierre de jun-20. Así, la cobertura de cartera atrasada cerró en 190.0% (jun-19: 255.6%), mientras que la cobertura de cartera deteriorada se ubicó en 137.5% (jun-19: 102.6%). Cabe mencionar que estas coberturas están muy por encima del sector. Como mitigantes adicionales, a jun-20, se registran garantías preferidas por el 19.2%<sup>29</sup> de la cartera directa, así como provisiones de cartera contingente por S/ 24 MM y reservas facultativas por S/ 109 MM.

Dentro del programa Reactiva Perú, el BSP recibió fondos por S/ 24 MM a jun-20, con la cual financió tres empresas del sector ligado a actividades inmobiliarias y empresariales, y una empresa del sector comercio. El monto de estos préstamos esta coberturado al 81.6% por el estado. El total de préstamos Reactiva otorgados por la banca múltiple es de S/ 24,470.6 MM, por lo que BSP solo participó del 0.1% del total.

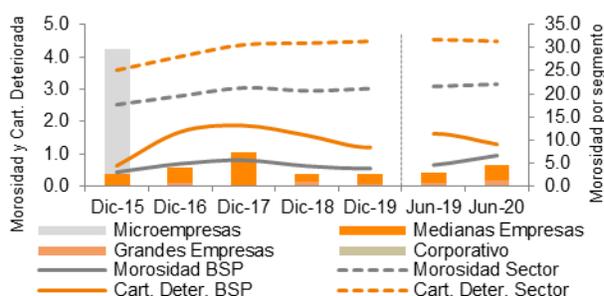
<sup>26</sup> Indicador de Cartera Deteriorada ajustada por castigos.

<sup>27</sup> Promedio Cartera Crítica 2015-19: 1.4%.

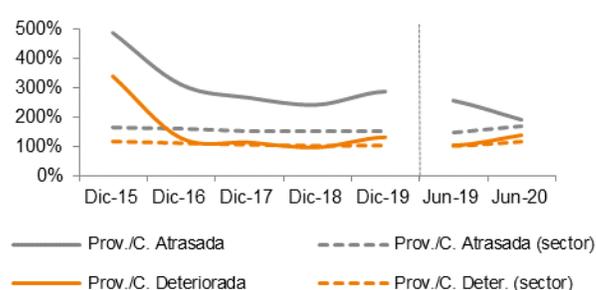
<sup>28</sup> Oficio N° 11170-2020 - SBS

<sup>29</sup> Banca Múltiple jun-20: 30.2%.

**EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD SEGÚN TIPO DE CRÉDITO (%)**



**COBERTURA CREDITICIA (%)**



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Liquidez

El banco cuenta con políticas y límites de riesgo de liquidez definidas en el Apetito de Riesgo controladas por el departamento de Riesgo de Mercado. Asimismo, se cuenta con un comité ALCO (*Asset-Liability Committee* o Comité de Activos y Pasivos), conformado por la Gerencia General, Finanzas, Riesgos, Negocios, Operaciones y Sistemas, Control de Gestión y Contabilidad del Banco, teniendo entre sus funciones velar por el adecuado calce de los activos y pasivos, buscando así gestionar los recursos del Banco. Las medidas utilizadas por Santander para controlar los riesgos de liquidez siguen los lineamientos de la SBS y de su casa matriz teniendo en cuenta el análisis de los índices de liquidez, *gap* de liquidez, escenarios de estrés y planes de contingencia.

En cuanto a la estructura del balance del banco a jun-20, se tiene que el Activo Total se situó en S/ 8,982 MM y creció en +41.1% (+S/ 2,618 MM) respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el crecimiento del disponible en +63.2% (+S/ 1,204 MM) el cual incluye en cuentas del BCRP (como encaje) y bancos locales, la cartera de créditos netos en +27.3% (+S/ 1,056 MM) sustentado en mayores préstamos, descuentos y arrendamientos principalmente al segmento mayorista y banca media; mayores cuentas por cobrar en +S/ 208 MM y otros activos +S/ 158 MM que están pendiente de liquidar por parte de la tesorería. Cabe precisar que los créditos netos y el disponible se mantienen como principales cuentas del activo representando el 54.8% y 34.6% del total (jun-19: 60.7% y 29.9%, respectivamente).

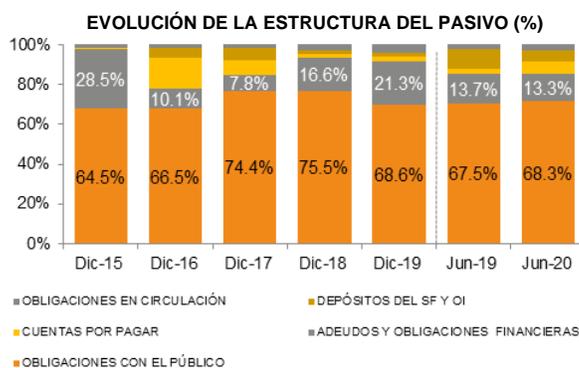
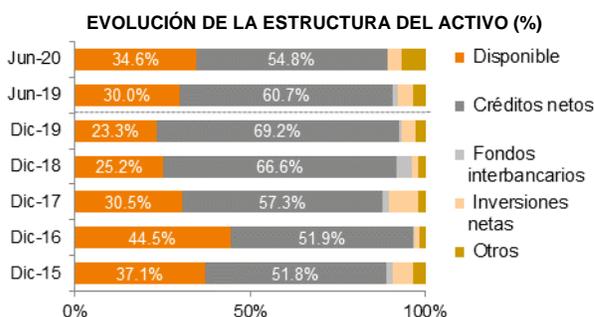
Por otro lado, se tiene que la estructura de fondeo está dada en un 9.0% por el patrimonio y 91.0% por fondos de terceros. Así, el total del Pasivo se ubicó en S/ 8,171 MM, mayor en +45.5% (+S/ 2,556 MM) que en jun-19, explicado principalmente por las mayores obligaciones con el público en +47.1% (+S/ 1,787 MM) en depósitos a plazo y restringidos, los mayores adeudos y obligaciones financieras en +41.1% (+S/ 317 MM) dada la mayor exposición con entidades del país como el BCP, y del exterior como Commerzbank y la CAF, y mayor deuda subordinada con su matriz (España); así mismo, se dio un incremento en las obligaciones en circulación en +70.6% (+S/ 93 MM) dada la emisión de bonos comunes, otros pasivos e intereses en +S/ 122 MM y cuentas por pagar en +S/ 325 MM por operaciones de reporte con el BCRP y fondos recibidos en MN por fondos restringidos en ME; estos incrementos fueron compensados por menores fondos interbancarios en -S/ 83 MM. Cabe precisar que se mantienen como principales componentes del Pasivo las obligaciones con el público y adeudos con 68.3% y 13.3%, respectivamente.

Asimismo, respecto a las obligaciones en circulación no subordinadas, estas incluyen las nuevas emisiones de bonos comunes, donde el incremento de dicha partida es resultado de la estrategia de fondeo, basada en optimizar la toma de fondos de menor costo, extender la duración de los pasivos y tener una mayor participación en el mercado de capitales peruano.

En detalle se tiene que las obligaciones con el público estuvieron compuestas mayoritariamente por depósitos a plazo y a la vista (67.2% y 21.5%, respectivamente). Asimismo, si bien se vienen reduciendo gradualmente la concentración de los principales depositantes, estos aún se mantienen en niveles importantes; de esta manera, a jun-20, los principales 10 y 20 depositantes representaron el 24.0% y 39.0%, respectivamente.

De otro lado, en lo referente a la composición por vencimiento de los depósitos y obligaciones con el público del banco, se registra concentración en los tramos de 0 a 6 meses por 86.7% (jun-19: 87.5%), de 6 a 12 meses el 4.8% (jun-19: 8.6%) y para plazos mayores a 1 año de 8.4% (jun-19: 3.9%); lo que está explicado por mayores depósitos de corto plazo priorizando el costo del fondeo, sin embargo, se observa una mayor extensión de vencimiento respecto al mismo corte del año previo.

Cabe señalar que el volumen y distribución del pasivo al corte de evaluación se encuentran alineados con el presupuesto. Asimismo, en línea con las medidas que el banco viene tomando para diversificar sus fuentes de fondeo y reducir gradualmente la concentración de depósitos.

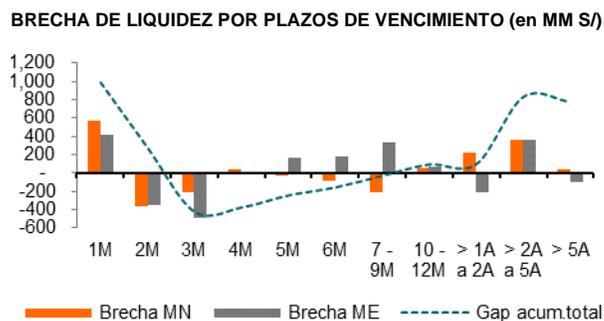
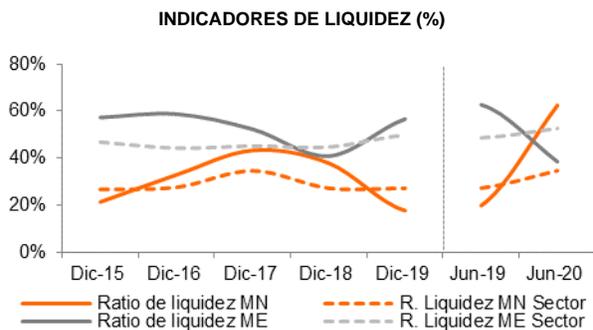


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

En cuanto a los indicadores de liquidez a jun-20, hubo un incremento importante en MN, pero una reducción en ME, respecto a jun-19. Así, el Ratio de Liquidez en MN se ubicó en 62.2% y en ME fue de 38.7% (jun-19: 19.9% y 62.6%), siendo mayor al límite regulatorio<sup>30</sup> y al del sector en MN, demostrando niveles adecuados para cubrir necesidades de liquidez diarias; sin embargo, se encuentra por debajo del promedio del sector en ME<sup>31</sup>. Asimismo, el RCL<sup>32</sup> a jun-20 se mantuvieron en niveles adecuados siendo de 144.0% (dic-19: 116.0%), encontrándose muy por encima del límite mínimo regulatorio<sup>33</sup>. BSP considera que realizando un escenario de estrés en la que se realizan un 50% de reprogramaciones durante el 2020, el RCL se mantendría en niveles de 115%, cumpliendo con cierta holgura la regulación bancaria.

A nivel de calce de operaciones en mar-20, el análisis muestra brechas negativas de liquidez en los activos y pasivos en MN en los tramos de 2-3M y de 5-9M, dado el vencimiento de depósitos de empresas del sistema financiero, posiciones pasivas en derivados y el fondeo menos estable en cuentas a plazo incluyendo supuestos del regulador. Asimismo, respecto al calce en ME, se registraron brechas negativas en los tramos 2-3M, 1-2A y >5A, principalmente por obligaciones a plazo menos estable y de grandes acreedores en los tramos de corto plazo, y adeudos y supuestos del fondeo por el regulador para el largo.

De manera consolidada, se tiene que el saldo acumulado es negativo en el tramo corto de 3-9M, ello en línea con la concentración del fondeo del banco, el cual es de corto plazo en su mayoría. No obstante, el saldo final de liquidez de BSP cerró en S/ 774 MM dado el importante ingreso por créditos del tramo 2-5A, representando 74.7% del patrimonio efectivo del mes previo. Cabe señalar que en la simulación de estrés, este descalce se debe calcular junto con los derivados sin entrega que presionan la liquidez de la compañía, lo cual en total genera un descalce acumulado de -S/ 599 MM entre los primeros 6M, el cual se mitiga con el plan de contingencia<sup>34</sup> que tiene BSP de una línea con su matriz por US\$ 150MM (se usará la línea por S/ 421 MM, amortizándose parcialmente en el corto plazo), además de S/ 288 MM en repos de cartera en MN.



Fuente: Banco Santander Perú S.A, SBS/ Elaboración: PCR.

### Riesgo de Mercado

El banco está expuesto a riesgos de mercado tanto por sus actividades de intermediación financiera, como en sus actividades de financiamiento e inversión, asimismo, en función a la finalidad del riesgo, el BSP divide las actividades sujetas a riesgo de mercado en: i) Actividades de Negociación: que incluyen actividades de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa. Estas son administradas de acuerdo con los límites aprobados de exposición máxima por moneda, Límites de exposición máxima por tipo de inversión y plazo, Límites VaR (valor de riesgo) y Límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros (*loss trigger* y *stop loss*), ii) Riesgos Estructurales: que incluyen el riesgo de interés y de liquidez.

<sup>30</sup> Límites regulatorios: MN: 10% y ME: 25%, dado que la concentración de 20 principales depositantes es mayor a 25%.

<sup>31</sup> Banca Múltiple: RLMN: 34.4% y RLME: 52.7%.

<sup>32</sup> El límite regulatorio a partir del 2019 es del 100%.

<sup>33</sup> SBS (oficio N° 11148-2020): Se suspende temporalmente la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera.

<sup>34</sup> Comité ALCO con datos a jun-20.

Dada la estructura del banco, el área de tesorería es la responsable tanto de gestionar la toma de posiciones de actividades de negociación dentro de los límites autorizados, como de la ejecución centralizada del riesgo de gestión del balance y de los riesgos estructurales. No obstante, el control de estos riesgos se realiza por parte de Riesgos de Mercado, responsable del control de exposiciones y de la adecuación dentro de los límites de gestión definidos en el Apetito de Riesgo, así como la presentación y reporte de los límites y métricas definidas al comité ALCO.

Los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fueron de S/ 13 MM, +53.1% (+S/ 5 MM) que en jun-19, debido principalmente a una mayor exposición al riesgo cambiario por parte de las actividades operativas del negocio como intermediación, compra y venta de monedas y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa; así como el mayor volumen negociado de instrumentos financieros derivados y FX. Adicionalmente, la alta volatilidad reciente en los mercados genera presión en este requerimiento. Finalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue de 1.6% del total, mayor al de jun-19 (1.3%).

#### Riesgo cambiario

La representatividad de los activos en ME respecto al total es importante, alcanzando un peso a jun-20 de 53.5% (jun-19: 67.2%). En cuanto a la participación de los ingresos financieros en ME, ésta se ubicó en 56.9% a jun-20 (jun-19: 56.6%), teniendo peso importante en los resultados. Cabe resaltar que esto se debe a los productos y sectores al cual se dirige como pagarés de comercio internacional o capital de trabajo a empresas mineras y agro, los cuales en su mayoría reciben ingresos en moneda extranjera, mitigando parcialmente este riesgo. En tanto, las fuentes de fondeo de terceros denominadas en ME han mostrado una reducción en cuanto a su participación, siendo de 64.9% (jun-19: 71.3%) del total de pasivos, resaltando la participación de las obligaciones con el público en ME (70.9%).

Al corte de evaluación el banco tuvo una exposición baja al riesgo de tipo de cambio, dado que su posición global en ME fue de +S/ 30.6 MM en sobrecompra<sup>35</sup>, representando el 2.9% del patrimonio efectivo a jun-20, similar al del mismo corte del año anterior, pero dentro del límite regulatorio; de igual manera, la posición neta en derivados se ubica en un 43.1% respecto al patrimonio efectivo, el cual es elevado pero se encuentra dentro del límite en cuanto al monto tope. Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario fue de S/ 3 MM, mayor en +S/ 1 MM respecto a jun-19, representando el 23.8% del requerimiento por riesgo de mercado (jun-19: 24.6%).

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (PEN MM)							
En US\$ MM	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
a. Activos en ME	3,583.91	3,380.38	3,085.86	3,544.37	3,887.15	4,273.4	4,801.2
b. Pasivos en ME	3,525.12	3,135.31	2,838.35	3,712.05	3,868.26	4,004.6	5,305.0
c. Posición de Cambio en Balance ME	58.79	245.07	247.51	-167.68	+18.89	+268.8	-503.8
d. Posición neta en derivados en ME	-56.07	-228.51	-285.28	+101.76	-20.49	-289.5	+534.4
e. Posición Global en ME	2.72	16.56	-37.77	-65.92	-1.60	-20.7	+30.6
Posición Global ME/Patrimonio Efectivo (%)	0.5%	2.4%	-4.8%	-7.9%	-0.1%	-2.3%	+2.9%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Riesgo de Tasa de Interés

Las medidas usadas para el control de riesgos de interés son los Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos, con los que hacen sensibilizaciones sobre el margen financiero (NIM) y el valor patrimonial a fin de medir los impactos (MVE). Como mitigantes se emplean *swaps* de tipos. Como resultado de la posición de riesgo de mercado del BSP a jun-20, el requerimiento de patrimonio efectivo por este rubro (Tasa de Interés) fue de S/ 10 MM, mayor en +S/ 4 MM respecto a la posición de jun-19, en línea con la mayor volatilidad en los tipos dado el contexto actual; representando un 76.2% del total de requerimientos por riesgo de mercado.

Asimismo, se registraron indicadores internos de sensibilidad en tasas con +-100 bps, donde el Margen Financiero (NIM) y el Valor Patrimonial (MVE) varían en 0.6% y 2.8% sobre el margen y los recursos propios presupuestados, respectivamente, ambos dentro de los límites internos (mayor a 5.9% y 4.5% es señal de alerta). Cabe resaltar que la GER (Ganancia en Riesgo) de los tramos de corto plazo que afectan al margen financiero y el VPR (Valor patrimonial en Riesgo) que contempla todos los tramos en que las tasas afectan los flujos futuros del banco respecto al patrimonio, se encuentran en 0.4% y 4.4%, ambos por debajo del máximo requerido por el regulador<sup>36</sup>.

A jun-20, el Valor en Riesgo (VaR) con simulación histórica y pruebas de estrés muestra un valor en riesgo diario por tasa de interés en la cartera de negociación de S/ 1.0 MM, ello, sumado al VaR por riesgo cambiario de S/ 0.3 MM, dio un VaR total diario de S/ 1.2 MM, representando 1.0% de la utilidad neta anualizada, así mismo, representó el 0.8% del valor de mercado de la cartera de negociación incluyendo posición neta en monedas.

<sup>35</sup> SBS 1882-2020: La SBS actualizó el límite de posición global de sobrecompra de las empresas, el cual no podrá ser mayor al diez por ciento (10%) del patrimonio efectivo. El de sobreventa se mantiene en (10%) del patrimonio efectivo. El Valor absoluto de la posición neta en derivados no puede ser mayor al 40% del patrimonio efectivo o S/ 750 MM, el que resulte mayor.

<sup>36</sup> SBS: GER: < 5% y VPR < 20%

VaR diario	jun-20	VaR Estresado (S/ MM)
Riesgo de Tasa de Interés (S/ MM)	1,0	1.3
Riesgo Cambiario en la Cartera (S/ MM)	0,3	0.2
Riesgo Total (S/ MM)	1,2	1.1
Utilidad Neta Anualizada (S/ MM)	112.3	112.3
Valor de Mercado (Bonos + Posición Global S/ MM)	144.3	144.3
<b>Riesgo Total / Utilidad Neta Anualizada</b>	<b>1.0%</b>	<b>0.9%</b>
<b>Riesgo Total / Valor de Cartera</b>	<b>0.8%</b>	<b>0.7%</b>

Fuente: Banco Santander Perú / Elaboración: PCR

### **Riesgo Operativo**

La gestión del riesgo operacional se ha alineado a los requerimientos de su casa matriz, la que considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, asimismo, el manual de riesgo operacional y los planes de Continuidad del Negocio y de Seguridad de la Información, se encuentran adecuados a la normativa local vigente. Cabe señalar que el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional a jun-20 se ubicó en S/ 37 MM, monto mayor en +S/ 7 MM respecto a jun-19, representando el 4.6% del total de requerimientos de patrimonio efectivo (jun-19: 4.6%), ello acorde al incremento promedio del margen operativo bruto durante el periodo de evaluación dado el crecimiento del portafolio de créditos.

### **Prevención de Lavado de Activos**

El Banco cuenta con un “Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo”, formalizado en un Manual alineado a la normativa vigente, políticas corporativas y buenas prácticas internacionales en la materia; el manual fue actualizado en sesión de Directorio del mes de diciembre 2019, incluye las políticas, organización, procedimientos y controles internos destinados a la prevención, considerando los siguientes aspectos: i) Conceptos generales de prevención y gestión de riesgo de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, programas de capacitación con un enfoque basado en riesgos, infracciones y sanciones internas; ii) funciones y responsabilidades de los trabajadores, de la gerencia, del directorio, del Oficial de Cumplimiento; iii) mecanismo generales, con metodologías de conocimiento del cliente, del mercado, de la banca corresponsal, de los empleados, de los proveedores y otras contrapartes, lanzamientos de nuevos productos y participación en nuevos mercados; señales de alerta para la detección de operaciones inusuales y sospechosas; iv) procedimientos de registro, archivo y conservación de la información y documentación del cliente y sus operaciones; detección de operaciones inusuales, así como comunicación de operaciones sospechosas a la UIF-Perú, entre otros.

### **Riesgo de Solvencia**

A jun-20, el patrimonio se ubicó en S/ 810 MM, incrementándose en +8.4% (+S/ 63 MM) en términos interanuales, y siguiendo la tendencia positiva que presentó durante el periodo de evaluación, demostrando la capacidad de generación operativa del negocio de manera sostenida. Este incremento estuvo explicado por la capitalización de las utilidades generadas durante el 2019 en +S/ 49 MM, luego de aplicar el 10% para la reserva legal de +S/ 11 MM. El resto fue sustentado por el incremento de la utilidad neta durante el 1T-20 en +S/ 4.0 MM, y otros ajustes al patrimonio de -S/ 1 MM.

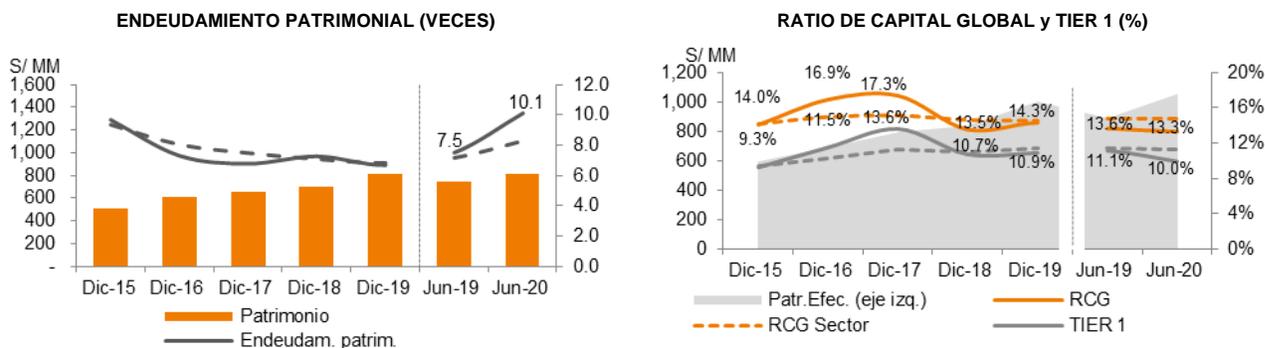
Por su parte, el patrimonio efectivo se incrementó en +17.8% (+S/ 159 MM) respecto a jun-19, alcanzando los S/ 1,050 MM, dado principalmente por el mayor patrimonio efectivo de nivel 2 en +61.1% (+S/ 100 MM), siendo S/ 263 MM y el nivel 1 en +8.1% (+S/ 59 MM), alcanzando los S/ 787 MM. En detalle está el ya mencionado aumento del capital social y las reservas, que presentaron una variación positiva al igual que se los mayores resultados parciales. Respecto al nivel 2, este se incrementó debido al incremento en la exposición de la compañía en deuda subordinada con su matriz<sup>37</sup> en +S/ 80 MM.

Por otro lado, los requerimientos de patrimonio efectivo alcanzaron los S/ 791 MM, mayores en +21.1% (+S/ 138 MM) respecto a jun-19, siguiendo la tendencia creciente que presentan desde el periodo 2016, impulsados principalmente por los requerimientos asociados al riesgo de crédito dada la mayor cartera de créditos ligados a la banca corporativa y gran empresa, así como el riesgo de concentración, representando el 93.7% de dicho requerimiento, ello junto al mayor requerimiento por riesgo de mercado dada la mayor exposición global en moneda extranjera y derivados, y mayor requerimiento operativo por el crecimiento mencionado de los resultados operativos en promedio.

Dado los mayores requerimientos, el RCG se redujo en -0.3 p.p. a jun-20, situándose en 13.3%, ubicándose por debajo del promedio del sector (14.8%), pero por encima del límite regulatorio de 10%, mientras que el TIER 1 cerró en 10.0% (jun-19: 11.1%). Finalmente, el indicador de endeudamiento patrimonial se incrementó, siendo 10.1 veces (jun-19: 7.5 veces), explicado por el fuerte crecimiento del pasivo dada las mayores captaciones del público, que no puso ser compensado por el mayor patrimonio al primer semestre, manteniéndose por encima de su promedio histórico<sup>38</sup> y el sector (8.3 veces).

<sup>37</sup> Deuda vigente con Banco Santander S.A España: S/ 202 MM.

<sup>38</sup> Endeudamiento promedio de dic 2015-2019: 7.6 veces.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Resultados Financieros

A mar-20, BSP registró un *performance* financiero positivo, derivado del mayor desempeño de las principales líneas de negocio del banco. Así, se registraron ingresos financieros por S/ 192 MM<sup>39</sup>, mayores en +13.0% (+S/ 22 MM) respecto al mismo corte del año previo, dado el incremento importante del rendimiento de la cartera de créditos netos en +S/ 12 MM en productos como préstamos, descuentos, *comex* y *leasing*, aunado al mayor rentabilidad de productos derivados en +S/ 14 MM, diferencia de cambio en +S/ 6 MM; esto fue contrastado por el menor rendimiento en el disponible (-S/ 11 MM).

Cabe resaltar que el crecimiento de las operaciones financieras como derivados de negociación, operaciones de cambio, *swaps de tasas*, arbitraje de monedas y *trading* de renta fija; se debe al impulso que se ha dado al área de *sales* de tesorería, profundizando el *cross-selling* de la cartera actual hacia sectores corporativos, e incrementando su base de clientes locales y globales; asimismo, se han ampliado los productos que ofrece dicha área, específicamente en operaciones *forward* con varias divisas y bonos soberanos.

Respecto al gasto financiero, se dio un menor rendimiento a las obligaciones con el público, principalmente por los depósitos a plazo con el público, en -S/ 14 MM (principalmente personas jurídicas), y a los depósitos del sistema financiero y organismos internacionales en -S/ 3 MM; ello fue contrastado por el mayor pago de adeudos con instituciones nacionales como COFIDE y organismos internacionales como la CAF, aumentando en +S/ 4 MM, mayor gasto por obligaciones en circulación por emisión de Bonos Corporativos en +S/ 2 MM y otros gastos en +S/ 4 MM; así, el gasto por intereses<sup>40</sup> se redujo en -9.8% (-S/ 7 MM), siendo a jun-20, de S/ 68 MM.

En la misma línea, las provisiones por créditos directos alcanzaron los S/ 21 MM (jun-19: S/ 10 MM), mayores respecto al año previo debido a las provisiones voluntarias a modo de prevención del posible deterioro de cartera luego del descongelamiento de días para los vencidos que determinó la SBS, así como el término de la reprogramación de créditos realizado por la entidad para apoyar a sus clientes, donde algunos culminarían en ago-20.

Así, el resultado financiero neto cerró en S/ 104 MM, representando un margen de 53.8% de los ingresos por intereses, (jun-19: 50.2%), mayor en términos interanuales y ubicándolo por encima del sector.

En cuanto a los ingresos por servicios financieros, estos crecieron +10.8% (+S/ 3 MM), siendo S/ 34 MM, ello dada la mayor actividad de asesorías financieras y comisiones por estructuración de créditos principalmente hasta el 1T-20, siendo contrastado por el menor rendimiento por cartera indirecta, la cual se atiende mediante cartas fianza, *stand by* y cartas de crédito a sectores ligados a la construcción, transporte e industria general; no obstante, trimestre versus trimestre del año previo no hubo mayor variación de actividades de estructuraciones y asesorías dada la pandemia COVID-19 en la economía. En la misma línea, los gastos por servicios financieros fueron mayores en +66.1% (+S/ 3 MM), siendo S/ 7 MM, relacionado a la emisión de cartas fianza entre otros gastos diversos.

En cuanto a los gastos administrativos, estos experimentaron un crecimiento interanual de +14.2% (+S/ 6 MM), alcanzando los S/ 48 MM, derivados de un mayor gasto de personal, en línea con el crecimiento de las operaciones, la incorporación de proyectos corporativos y la ampliación del perímetro de actividades. Asimismo, se dio un aumento por servicios recibidos de terceros, entre otros impuestos y contribuciones menores. Cabe señalar que estos gastos se ubicaron dentro de lo presupuestado por el banco; con ello, el indicador de eficiencia se mantuvo, siendo de 21.1%<sup>41</sup> al presente corte, manteniéndose muy por debajo del sector (28.3%), lo cual refleja el adecuado manejo del gasto por parte de la compañía.

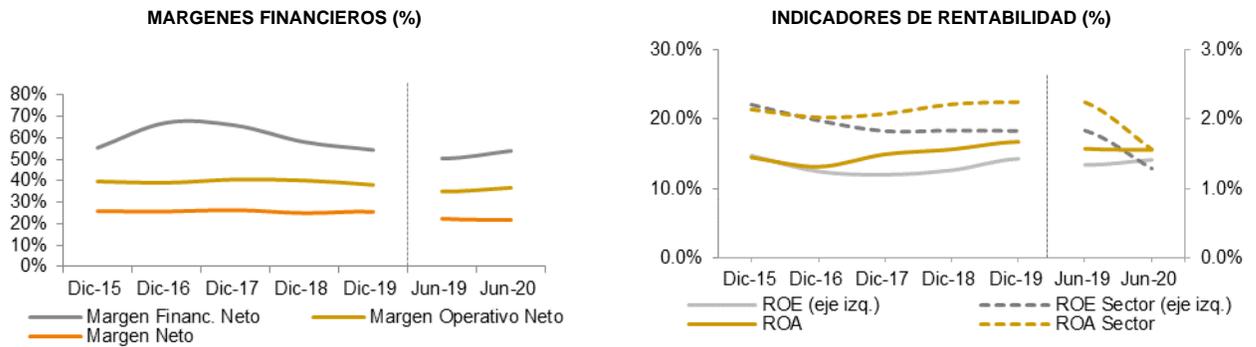
<sup>39</sup> Fuente: SBS

<sup>40</sup> Interés Anual Promedio: Nacionales: 3.0%, Exterior: 2.7%, Matriz: Libor 6m + 2.9% y BAF: 4.7%

<sup>41</sup> Gastos de Administración / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

Consecuentemente, el resultado operacional neto se expandió en +18.0% (+S/ 13 MM) respecto a jun-19, siendo de S/ 83 MM, representando un margen de 36.6% de los ingresos operativos del banco<sup>42</sup> (jun-19: 35.0%). Asimismo, luego de deducir las provisiones de créditos indirectos, bienes, cuentas por cobrar, además de depreciaciones, amortizaciones de S/ 11 MM, y el impuesto a la renta de S/ 22 MM; la utilidad neta del primer semestre tuvo un incremento interanual de +9.9% (+S/ 5 MM), ubicándose en S/ 50 MM, con un margen neto<sup>43</sup> de 21.9%, mayor que el del sector (11.3%).

Finalmente, los niveles de ROE y ROA al cierre del periodo se ubicaron en 14.1% y 1.6% (jun-19: 13.4% y 1.6%). Si bien el ROE y ROA de Santander se encuentran por debajo del sector, esto se debe al nicho de mercado que atiende el Banco, enfocado en las empresas de mayor tamaño y por tanto menor riesgo y rentabilidad, que a su vez, si es comparado con el sector, ha sido menos afectado en resultados por la paralización general económica durante el 2T-20; no obstante, dado el ticket alto de los créditos que otorga la entidad, se hará seguimiento a los deterioros puntuales que podría generarse y que pueden afectar los resultados.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>42</sup> Ingresos Operativos: Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

<sup>43</sup> Utilidad Neta / Ingreso por Intereses + Servicios Financieros.

## Instrumentos Clasificados

### *Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú*

El Programa tendrá un monto máximo en circulación de US\$ 50.00MM o su equivalente en moneda nacional, asimismo, para incrementar el monto no será necesario acudir a la asamblea de obligacionistas, sin embargo, sí se requerirá de la autorización de la SBS. La vigencia del programa es de seis años contados a partir del 03/08/2012, fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, y las emisiones podrán emitirse bajo oferta pública o privada. El plazo de vencimiento de los instrumentos emitidos será igual o mayor a tres años, sin embargo, las condiciones de cada emisión serán publicadas en los documentos complementarios previo a la emisión de instrumentos.

#### EMISIONES VIGENTES (JUNIO 2020)

	5TA EMISIÓN
<b>Monto inscrito</b>	US\$ 50.00 MM
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 85.00 MM
<b>Series</b>	Única
<b>Tasa de interés</b>	4.75%
<b>Pago intereses</b>	180 días
<b>Fecha de colocación</b>	27-09-2018
<b>Fecha de redención</b>	28-09-2021

Fuente: SMV / Elaboración: PCR.

### *Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú*

	Primer Programa de Bonos Corporativos (jun-20)
<b>Emisor</b>	Banco Santander Perú
<b>Entidad Estructuradora</b>	Banco de Santander Perú. El emisor asume la dirección y estructuración de la Oferta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento.
<b>Monto del Programa</b>	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en Soles.
<b>Monto de la 1era Emisión</b>	Hasta por un monto máximo de S/75'000,000.00 (Setenta y Cinco millones y 00/100 Soles), ampliable hasta por S/100'000,000.00 (Cien millones y 00/100 Soles).
<b>Moneda</b>	Dólares de los Estados Unidos de América o Soles.
<b>Vigencia del Programa</b>	El plazo de vigencia del Programa es de seis (6) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.
<b>Vigencia de la 1era Emisión</b>	El plazo de vigencia del Programa es de tres (3) años, contados a partir de la fecha de su emisión.
	<b>1ERA EMISIÓN</b>
<b>Monto inscrito</b>	S/ 100.00 MM
<b>Monto en Circulación</b>	S/ 91.60 MM
<b>Series</b>	Única
<b>Tasa de interés</b>	3.75%
<b>Pago intereses</b>	180 días
<b>Fecha de colocación</b>	25-11-2019
<b>Fecha de redención</b>	26-11-2022

Anexo

BANCO SANTANDER PERU S.A.	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-19	Jun-20
<b>ACTIVOS (Miles de PEN)</b>							
DISPONIBLE	2,000,123	2,256,485	1,554,602	1,466,783	1,457,094	1,906,735	3,110,974
FONDOS INTERBANCARIOS	100,000	20,000	97,410	250,000	46,000	82,175	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	312,519	77,483	425,910	109,075	244,393	283,345	333,574
CRÉDITOS NETOS	2,790,286	2,627,463	2,916,431	3,874,369	4,320,466	3,865,154	4,921,507
Vigentes	2,834,372	2,642,261	2,929,938	3,875,431	4,339,373	3,870,402	4,951,494
<b>Refinanciados y Reestructurados</b>	<b>5,402</b>	<b>26,807</b>	<b>32,516</b>	<b>37,495</b>	<b>28,768</b>	<b>38,382</b>	<b>18,079</b>
<b>Atrasados</b>	<b>12,412</b>	<b>18,628</b>	<b>23,912</b>	<b>24,528</b>	<b>23,994</b>	<b>25,716</b>	<b>47,310</b>
Provisiones	(60,404)	(57,749)	(63,389)	(59,225)	(68,720)	(65,737)	(89,886)
Intereses y Comisiones no Devengados	(1,496)	(2,484)	(6,546)	(3,860)	(2,948)	(3,609)	(5,490)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	12,386	15,602	22,739	26,510	103,748	48,435	256,694
RENDIMIENTOS POR COBRAR	25,770	22,692	22,353	28,330	28,611	30,081	54,090
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	3,704	3,669	10,169	9,853	9,376	9,842	9,393
OTROS ACTIVOS	143,414	43,516	40,045	54,888	34,298	137,411	295,422
<b>Activo</b>	<b>5,388,202</b>	<b>5,066,911</b>	<b>5,089,658</b>	<b>5,820,492</b>	<b>6,244,179</b>	<b>6,363,607</b>	<b>8,981,654</b>
<b>PASIVOS (Miles de PEN)</b>							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,150,003	2,966,225	3,302,453	3,864,610	3,724,718	3,793,078	5,579,771
Depósitos a la Vista	379,866	359,999	246,778	614,262	443,493	474,761	1,198,607
Depósitos de Ahorro	258,765	331,536	177,236	211,282	157,771	132,293	212,362
Depósitos a Plazo	2,459,911	2,213,369	2,763,841	2,910,723	2,917,904	3,022,802	3,750,236
Depósitos Restringidos	37,879	35,543	72,817	122,731	184,544	149,788	409,540
Otras Obligaciones	13,582	25,778	41,781	5,611	21,006	13,434	9,026
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	-	219,588	255,867	102,669	107,404	508,665	425,571
FONDOS INTERBANCARIOS	115,974	30,204	80,000	-	26,000	59,900	53,070
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,393,817	451,382	347,435	848,755	1,154,551	771,571	1,088,812
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	76,918	75,678	73,085	131,865	223,170	131,435	224,290
CUENTAS POR PAGAR	31,686	668,407	327,047	96,259	133,196	155,067	480,449
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	19,196	24,807	24,031	16,687	21,547	22,533	21,897
OTROS PASIVOS	84,881	7,342	9,825	32,556	18,191	146,674	267,832
PROVISIONES	10,312	13,545	16,483	23,599	24,316	26,938	29,677
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>4,882,787</b>	<b>4,457,178</b>	<b>4,436,225</b>	<b>5,116,999</b>	<b>5,433,092</b>	<b>5,615,861</b>	<b>8,171,368</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>505,415</b>	<b>609,733</b>	<b>653,433</b>	<b>703,492</b>	<b>811,087</b>	<b>747,745</b>	<b>810,286</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>5,388,202</b>	<b>5,066,911</b>	<b>5,089,658</b>	<b>5,820,492</b>	<b>6,244,179</b>	<b>6,363,607</b>	<b>8,981,654</b>
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS (Miles de PEN)</b>							
INGRESOS FINANCIEROS	219,262	224,339	237,589	270,303	358,321	170,315	192,398
GASTOS FINANCIEROS	83,426	75,966	75,161	106,085	149,800	75,040	67,673
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>135,836</b>	<b>148,373</b>	<b>162,428</b>	<b>164,218</b>	<b>208,520</b>	<b>95,275</b>	<b>124,725</b>
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	14,565	(2,656)	5,640	7,244	13,920	9,721	21,166
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>121,271</b>	<b>151,028</b>	<b>156,788</b>	<b>156,974</b>	<b>194,601</b>	<b>85,554</b>	<b>103,559</b>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	44,224	44,872	45,652	65,996	65,227	30,727	34,049
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	6,123	36,899	28,694	12,994	7,554	4,131	6,860
GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA	-	-	-	-	(1,363)	-	-
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>159,372</b>	<b>159,001</b>	<b>173,746</b>	<b>209,975</b>	<b>250,910</b>	<b>112,149</b>	<b>130,747</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	55,073	54,090	59,055	75,436	89,973	41,813	47,765
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>104,299</b>	<b>104,911</b>	<b>114,691</b>	<b>134,540</b>	<b>160,938</b>	<b>70,336</b>	<b>82,982</b>
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	5,502	6,301	9,362	14,133	7,008	6,827	10,498
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(941)	(668)	(466)	(137)	(127)	(85)	(1,092)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>97,856</b>	<b>97,941</b>	<b>104,863</b>	<b>120,269</b>	<b>153,803</b>	<b>63,424</b>	<b>71,393</b>
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	30,007	29,039	30,574	36,524	45,955	18,391	21,891
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>67,849</b>	<b>68,902</b>	<b>74,289</b>	<b>83,745</b>	<b>107,847</b>	<b>45,034</b>	<b>49,502</b>
<b>CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO</b>							
COLOCACIONES TOTALES (PEN M)	4,185,328	4,026,657	4,538,970	6,207,519	6,698,180	6,528,527	7,241,280
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN M)	2,852,187	2,687,696	2,986,366	3,937,453	4,392,134	3,934,500	5,016,883
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN M)	1,333,141	1,338,961	1,552,604	2,270,066	2,306,046	2,594,027	2,224,396
NORMAL (%)	98.1%	98.4%	95.9%	96.3%	97.0%	95.2%	96.6%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	1.4%	0.9%	1.9%	1.8%	1.7%	2.8%	2.1%
DEFICIENTE (%)	0.2%	0.2%	0.4%	0.5%	0.6%	0.3%	0.5%
DUDOSO (%)	0.0%	0.2%	1.3%	0.1%	0.4%	0.4%	0.1%
PÉRDIDA (%)	0.3%	0.4%	0.5%	1.3%	0.4%	1.3%	0.6%
CRÍTICA (%)	0.5%	0.7%	2.2%	1.9%	1.4%	2.1%	1.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>BANCO SANTANDER PERU S.A.</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Jun-20</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	0.5%	0.7%	2.2%	1.9%	1.4%	2.1%	1.2%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	3.8%	4.3%	4.9%	5.0%	4.9%	5.0%	5.0%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.4%	0.7%	0.8%	0.6%	0.5%	0.7%	0.9%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	2.5%	2.8%	3.0%	3.0%	3.0%	3.1%	3.2%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.2%	1.0%	1.1%	1.0%	0.7%	1.0%	0.4%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.1%	1.2%	1.4%	1.5%	1.4%	1.5%	1.4%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.6%	1.7%	1.9%	1.6%	1.2%	1.6%	1.3%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	3.6%	4.0%	4.4%	4.4%	4.5%	4.6%	4.5%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	486.7%	310.0%	265.1%	241.5%	286.4%	255.6%	190.0%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	166.6%	160.6%	152.6%	153.6%	152.1%	149.3%	168.0%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	339.1%	127.1%	112.3%	95.5%	130.2%	102.6%	137.5%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	117.6%	111.6%	105.7%	102.0%	103.1%	101.2%	117.2%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	2.1%	2.1%	2.1%	1.5%	1.6%	1.7%	1.8%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	4.2%	4.5%	4.6%	4.5%	4.6%	4.6%	5.3%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN	21.5%	32.9%	43.2%	37.8%	17.8%	19.9%	62.2%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	26.5%	27.4%	34.3%	27.0%	27.0%	27.1%	34.4%
RATIO DE LIQUIDEZ ME	57.3%	58.7%	52.3%	41.1%	56.6%	62.6%	38.7%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	46.6%	43.9%	44.9%	44.5%	49.6%	48.5%	52.7%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	14.0%	16.9%	17.3%	13.5%	14.3%	13.6%	13.3%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	14.2%	15.0%	15.2%	14.7%	14.6%	14.8%	14.8%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	9.3%	11.5%	13.6%	10.7%	10.9%	11.1%	10.0%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Total Sistema)	9.4%	10.3%	11.2%	11.0%	11.3%	11.4%	11.2%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	11.2	8.2	7.7	8.3	7.7	8.0	10.7
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	11.9	10.2	9.3	8.9	8.5	8.3	9.0
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	9.7	7.3	6.8	7.3	6.7	7.5	10.1
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	9.3	8.1	7.5	7.1	6.9	7.2	8.3
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE	14.7%	12.4%	12.0%	12.6%	14.3%	13.4%	14.1%
ROE (SBS) (Total Sistema)	22.1%	19.9%	18.3%	18.4%	18.3%	18.4%	12.9%
ROA	1.5%	1.3%	1.5%	1.6%	1.7%	1.6%	1.6%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.1%	2.0%	2.1%	2.2%	2.2%	2.2%	1.6%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	55.3%	67.3%	66.0%	58.1%	54.3%	50.2%	53.8%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	56.8%	60.0%	59.5%	59.8%	59.2%	59.0%	43.9%
MARGEN OPERATIVO NETO (IF + ISF)	39.6%	39.0%	40.5%	40.0%	38.0%	35.0%	36.6%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	30.8%	30.1%	31.0%	32.6%	33.1%	33.4%	19.3%
MARGEN NETO (IF + ISF)	25.8%	25.6%	26.2%	24.9%	25.5%	22.4%	21.9%
MARGEN NETO (Total Sistema)	21.2%	20.8%	21.0%	22.4%	22.8%	22.8%	11.3%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	20.9%	20.1%	20.8%	22.4%	21.2%	20.8%	21.1%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	30.0%	29.3%	29.1%	29.4%	28.4%	27.9%	28.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	47.6%	38.2%	41.2%	51.4%	49.6%	52.3%	50.2%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	43.0%	43.0%	42.5%	64.7%	63.0%	62.0%	82.9%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	42.5%	38.9%	39.8%	49.1%	46.3%	46.9%	41.7%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	51.4%	48.7%	49.6%	50.5%	49.2%	48.9%	48.3%

Fuente: Banco Santander S.A., SBS / Elaboración: PCR